

### IDENTIFICACIÓN.

Nombre comercial: CYR® Mega  
Ingrediente activo: Extracto de gobernadora (Larrea tridentata).  
Concentración: 95.0% en peso, equivalente 768.55 g de i.a./L.  
Formulación: Líquido Soluble.  
No. Registro: RSCO-FUNG-0301M-303-052-095.

Uso autorizado: Agrícola.  
Clasificación: Fungicida y Bactericida (Botánico).  
Cat. Toxicológica: 5 (Precaución).

### INFORMACIÓN TÉCNICA.

Modo y mecanismo de acción: Sus resinas y ácidos orgánicos (ácido nordihidroguayarático) inhiben la germinación de esporas y el crecimiento de hongos y bacterias. Sus ácidos orgánicos reaccionan químicamente con los sistemas sensitivos de las enzimas localizadas en la pared de la bacteria, en el micelio y en los cuerpos fructíferos de los hongos, las vuelven catalíticamente inactivas mediante su desnaturalización química y morfológica, esto bloquea el correcto embono entre las enzimas y el sustrato provocando la inhibición de todas las reacciones bioquímicas dependientes de estas enzimas; esta inhibición produce el bloqueo de la síntesis de sustancias vitales en la pared, una ruptura de la misma, y posteriormente su plasmólisis; además, afectan el transporte mitocondrial de electrones. Sus resinas tiene efecto bactericida y bacteriostático selectivo contra bacterias fitopatógenas.

Dictamen Técnico de Efectividad Biológica: Ajo, Aguacatero, Arándano, Banano, Berenjena, Café, Calabacita, Calabaza, Cebolla, Cebollín, Chayote, Chile, Chile habanero, Espárrago, Frambuesa, Fresa, Grosella, Jitomate, Lima, Limón, Mandarin, Mango, Melón, Naranja, Pepino, Papa, Pimiento, Piña, Plátano, Pomelo, Sandía, Tangerino, Tomate de cáscara, Toronjo, Zazamora, Vid.

Enfermedades que controla: Útil para el control de antracnosis (*Colletotrichum gloeosporioides*), Mildiú (*Peronospora rubi*), Mildiú (*Plasmopara viticola*), Mancha bacteriana (*Xanthomonas vesicatoria*), Mancha bacteriana de la hoja (*Pseudomonas viridiflava*), Pudrición del cogollo (*Phytophthora parasitica*), Pudrición de raíz y cuello (*Rhizoctonia solani*, *Fusarium Oxysporum*), Roya del café (*Hemileia vastatrix*), Sigatoka negra (*Mycosphaerella fijiensis*).

Dosis de aplicación: Aguacate 4 a 6 L/ha, Amarilidáceas 1 a 3 L/ha, Banano/Plátano 2 a 3 L/ha, Berries 1 a 5 L/ha, Café 1 a 3 L/ha, Cítricos 1 a 3 L/ha,

Solanáceas 1 a 5 L/ha, Cucurbitáceas 3 a 5 L/ha, Piña 6 a 8 L/ha, Mango 1 a 3 L/ha, Vid 3 a 5 L/ha.

Método para preparar el producto: Agite el producto antes de usarlo. Acondicione el agua a un pH de 6 a 6.5 para una mejor acción del producto. Utilice recipientes plásticos o de otro material no ionizante para realizar la mezcla. Vierta la cantidad necesaria del producto directamente con la suficiente cantidad de agua siempre en primer orden de adición a los otros insumos que contendrá la mezcla. Es recomendable mantener una agitación constante al momento de la adición para asegurar una mezcla homogénea.

Método para aplicar el producto: Realice las aplicaciones en forma preventiva, antes de observar los primeros síntomas de la presencia de la enfermedad y cuando las condiciones ambientales sean favorables para su desarrollo, asegurándose que el producto llegue a la rizósfera de las plantas o bien que tenga contacto con los tejidos expuestos a la enfermedad. Para el control de enfermedades que dañan la raíz, deberá aplicar el producto a surco abierto antes de la siembra, en drench al trasplante o a través del sistema de riego. Aplique la dosis mayor en infestaciones altas y cuando el follaje sea denso. Puede aplicarse durante todo el ciclo de cultivo, en floración, durante la polinización, fructificación y cortes. La cantidad de agua a utilizar dependerá de la calibración en función del cultivo a asperjar.

Intervalo entre aplicaciones: Aguacatero 6 a 7 días, Amarilidáceas 7 días, Banano/Plátano 14 días, Berries 6 a 8 días, Café 7 días, Cítricos en yema hinchada, en botón floral, en floración y a la caída de los pétalos, en Solanáceas 7 días, 14 días en Cucurbitáceas, Mango 7 días, Piña 14 días y Vid 7 días.

Tiempo de reentrada: No tiene restricciones de tiempo para entrar a las superficies tratadas, como única precaución esperar a que el rocío de la aplicación haya secado (15 min aprox.).

Intervalo de seguridad (IS): No es necesario un intervalo de seguridad entre la última aplicación y la cosecha.

Límite Máximo de Residuos (LMR): Exento.

Compatibilidad: Compatible con peróxido de hidrógeno, zinc y con productos que no modifiquen el rango de pH 6 a 6.5. Incompatible con hidróxido de sodio. Para las mezclas que se realicen con otros productos se recomienda realizar una prueba de compatibilidad previa a la aplicación.

Contraindicaciones: Aplique la solución de aspersión el mismo día de su preparación. Evite aplicar en horas de sol intenso, cuando esté lloviendo y cuando el

viento favorezca la deriva. Almacenar en lugares frescos evitando temperaturas altas y exposición directa a los rayos solares.



CYR AGROQUIMICA S.A. DE C.V. Av. 56 Sur No. 4-9  
Col. El Pedregal, Jiutepec, Morelos C.P. 62550.

Elaboración: 27-Feb-2012.  
Actualización: 22-May-2018  
Versión: 5

Tel.52(777)3218657/58 Cel.52(777)3271756  
rosascordero@yahoo.com.mx